

Comité de Información  
Vigésima Sesión Extraordinaria de 2011  
11 de octubre

**ACUERDO NÚMERO 109/20-Ext/2011**

Con fundamento en los artículos 55 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 88 de su Reglamento, el Comité de Información aprobó el proyecto de alegatos elaborado por la Titular de la Unidad de Enlace, relacionado con la solicitud de información número 0632000022511, para la sustanciación del recurso de revisión interpuesto en contra de la resolución emitida por el Comité de Información del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.

Lo anterior, en virtud de la aprobación de la versión pública acordada mediante acuerdo 52/2011 por este Comité y derivado de la información proporcionada por la Unidad Administrativa competente.

Por último, se instruye a la Unidad de Enlace para que por su conducto se envíen al IFAI los alegatos correspondientes.

Alejandro Fleming Kauffman,  
Servidor Público designado.

Rodolfo Jiménez Aguilar,  
Titular del Órgano Interno de Control.

Eréndira O. Villalpando Vega,  
Titular de la Unidad de Enlace.